

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2019-2020-25

Yo, Jadira I. Maldonado Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2020, **APROBÓ LA SIGUIENTE:**

RESOLUCIÓN

- POR CUANTO:** La economía del país está prácticamente paralizada a consecuencia de los efectos de la crisis provocada por el COVID-19.
- POR CUANTO:** La Universidad de Puerto Rico, su personal y estudiantes no están ajenos a dicha crisis.
- POR CUANTO:** La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico en una actuación o de harta enajenación o de evidente mezquindad, propone un Plan Fiscal Revisado para el año 2020, en el que se aumenta el costo de los créditos, se aumenta la matrícula de las escuelas laboratorios y reduce 51 millones de dólares en el presupuesto general de la UPR.
- POR CUANTO:** Tales medidas atacan directamente a los estudiantes activos de la Universidad, estrangulan los servicios que reciben y desincentiva el reclutamiento de los futuros integrantes de nuestra comunidad universitaria, pues los enfrenta al aumento más significativo en el costo de estudios universitarios en la historia de nuestro sistema público de enseñanza superior, mientras el país vive una crisis salubrista y económica sin precedentes.
- POR CUANTO:** La Junta de Gobierno, en lugar de procurar recortes, debe de iniciar un proceso de conversaciones con la Junta de Control Fiscal, para que a tenor con las circunstancias se amortigüe el efecto de dicho plan de aumentos y recortes, en los estudiantes y demás componentes de la comunidad universitaria.

POR CUANTO: La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico debe de actuar conforme a las circunstancias que vive el país en lugar de atrincherarse en una torre de marfil.

POR TANTO: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, reclama de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que actúe a la luz de los tiempos y reconsidere el Plan fiscal Revisado para el año 2020 y haga los esfuerzos correspondientes ante la Junta de Control Fiscal a los fines de que no se reduzca el presupuesto general en \$51.000,00 y tenga como efecto el aumento de créditos universitarios en la matrícula en las escuelas y laboratorios en la Universidad en Puerto Rico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintisiete de abril de dos mil veinte.



Prof. Jadira I. Maldonado Rivera
Secretaria Ejecutiva

xrg



Vo. Bo. Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente del Senado

